

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 7

Entidad u Organización de la Entidad: INVERSIÓN PÚBLICA SUNAT
 Nro de Identificación: 7-2025

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION	INCLUSION		
					Cantidad total	Valor total S/	Cantidad total	Valor total S/	
1	30/04/2025	2025-813002-000000016	S070100161819	Contratación de los servicios de monitoreo y coordinación de obra dentro de la Metodología BIM, en la etapa de ejecución de Obra del Proyecto de Inversión Pública con CUI: 2300859 "Mejoramiento del Servicio de Custodia y Disposición de la SUNAT para Bienes y Mercancías en Lima Metropolitana".	Servicio				38,880.00
2	05/05/2025	2025-813001-000000006	S940100010006	Servicio de instalación de baños químicos con lavamanos y disposición de las aguas residuales del personal asignado en el terreno ubicado en la Av. José Gabriel Condorcanqui en el distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, Departamento La Libertad destinado al proyecto con CUI N° 2376860 - Creación del Centro de Entrenamiento Camino de la SUNAT para el Control Aduanero a Nivel Nacional	Servicio				2,124.00
Total General en S/.									S/ 41,004.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la

CARMINA CARRERA AMAYA
 Gerencia de Administración y Finanzas
 INTENDENCIA NACIONAL DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad

IVAN HIROSH SAKANISHI MIYAKAWA
 Intendente Nacional de Ejecución de Inversiones
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

